

En cuanto a la cuestión, si Puebla se fundó en 1531 o en 1532, parece que no quiere el Sr. Gómez Haro terminarla; por mi parte será hoy la última vez que me ocupe de ella, pues -- tiene plena libertad para creer en esta materia lo que le parezca mejor, así como yo también. Expuse mis fundamentos, no le han parecido ni racionales ni lógicos, y cree que soy único; también es libre para formarse de mi el concepto que guste.

Ya he dicho que los autores no son infalibles en historia; por ejemplo, Gil González, entre otras erratas de fechas, dice que el Sr. Zumárraga fué consagrado en 1527 por el Sr. Garcés; Betancurt que el Sr. Montúfar falleció en 1569. Fechas que hasta este siglo se han enmendado.

El Cronista Herrera (tomo II, Déc. IV, Lib. IX, pág. 199) al margen, dice que en 1531 se fundó la Ciudad de Puebla. Motolonia, cap. XVII, pág. 232 que fué "en el año de 1530 en las Octavas de Pascua de Flores, a dieciseis días del mes de Abril día de Santo Toribio, Obispo de Astorga".

Habrà pues, que enmendarles también las fechas, según lo que escribe el Sr. Gómez Haro, siempre que esté seguro que el 16 de Abril de 1532 fué domingo, para lo cual ya no aduzco la Cronología del Sr. Meléndez, que ignoro por qué le tendrá tan mala voluntad, sino con las Actas del Cabildo de esta Ciudad, que corren ya impresas, donde se lee segundo libro, pág. 176: "Lunes 15 de Abril de 1532." Luego el día anterior no fué 16, sino 14. En el mismo libro pág. 98 "Viernes 14 de Abril de 1531 años" el sábado fué 15 y el domingo inmediato 16. En el

mismo pág. 46 se dice hubo Cabildo el "jueves 7 de abril de - 1530." Haciendo la cuenta resulta, que el 16 fué sábado y en - la pág. 47 se ve que hubo otro Cabildo el viernes 22.

En nuestro Diccionario de Historia y de Geografía, en el cual colaboraron nuestras eminencias de entonces, se lee tomo 6, pág. 476, acerca de Puebla. "Fué fundada en 28 de Septiem- bre de 1531. El P. Villa y Fr. Agustín Betancurt, al hablar -- sobre este acontecimiento, dicen, el primero, que se verificó el 16 de Abril de 1532, y el segundo, que en igual fecha de - 1530; ambas opiniones quedan destruídas, una porque la Real - cédula de la fundación se expidió en Ocaña, a 18 de Enero de 1531, y llegó a México después de Abril, y la otra porque consta que en principios de 1532 ya se había hecho elección de al- caldes".

No ha sido ni es mi intento opear la gloria al Sr. Fuenleal, y si me he apartado de "todos los historiadores", agre- go pasados, que han escrito que él mandó fundar la ciudad, he - dado las razones.

Aunque el Cronista Herrera diga, que el Presidente de la 2a. Audiencia mandó al Sr. Salmerón, por la carta de éste fe- chada en Marzo de 1531, cuando aún no llegaba el Sr. Fuenleal, se ha visto que trataba de ensayar el establecimiento de la - ciudad de Puebla, y esperaba que la Corona de España aprobaría ese nombre. Esa carta, hace pocos años la entrado al dominio público, no la conocieron ni el P. Torquemada, ni el P. Betan- curt, ni el P. Villa, ni otros muchos. Su conocimiento habría

modificado sus acertos.

Disculpoa Herrera en atribuir la inmediata fundación al Sr. - Fuenleal, pues creía que había llegado junto con los demás Oidores, y aun cuando supiera la demora que había tenido en Santo Domingo, - siendo él la cabeza de la 2a. Audiencia, los bienes y los males de sus miembros se atribuyen a éstos, lo mismo que aquella, y así tuvo parte mediata en la fundación,

Seguiré, con otros, creyendo que el alma de la fundación de - la Puebla de gloria del Sr. Garcés, que se verificó el 16 de Abril de 1531, en tiempo del gobierno de la 2a. Audiencia, aunque su Presidente no llegaba, y que ya en Enero de 1532 estaba fundada, pues se eligieron sus alcaldes. Es una de mis extravagancias, como se me ha dado a entender, pero por última vez he expuesto en qué la fundo.

En lo sucesivo no volveré a emprender ninguna polémica con -- el Sr. Gómez Haro, pues ya veo que se me acusa de "delito de lesa ingratitud y que atropello las creencias universales" etc. me -- concretaré pues, a simples notas, como lo he comenzado a practicar desde hoy con el "5o. Obispo Angelopolitano." Si aun esto, no -- puede ser con ojos serenos cierto poblano recalcitrante, no vol -- veré a meter jamás mi hoz en su viña; que desde un principio mi -- intento fué mas bien ayudarle con mis cortos conocimientos, que el molestarle.

Soy de ud., Sr. Agueros, como siempre amigo y servidor.

VICENTE DE P. ANTRADE.

"El Tiempo" ilustrado, Domingo 27 de agosto de 1899.

GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS.

Por Enrique Gómez Haro.

VI.- ILMO. SR. DR. D. DIEGO DE ROMANO.

El sabio y celoso Pastor que sucedió en la Silla Episcopal de Puebla, al Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales y Molina se --